



Nombre del alumno: Roblero Contreras Sitaly Estefania

Nombre del profesor: EEUU. Rubén Eduardo Domínguez García

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Fundamentos De Enfermería III

Grado: 3er Cuatrimestre

Frontera Comalapa a 14 de Junio de 2022

Introducción

El presente ensayo consiste en 11 patrones de la valoración de las cuales cada uno de ellos son importantes para llevar a cabo un diagnóstico de enfermería, ya que nos proporcionan la base para elegir las intervenciones enfermeras para conseguir los resultados de los que el profesional enfermero es responsable.

También se puede mencionar las técnicas especiales de enfermería que es el lavado de manos clínicos que es la medida más importante ya que se reduce el riesgo de transmisión de microorganismos.

Así mismo, de la administración de medicamentos que son vía oral, vía intradérmica, vía subcutánea, vía intramuscular y vía intravenosa.

Unidad III: Promoción de la Salud

La valoración enfermera es útil en la planificación de cuidados a la persona, a la familia o a la comunidad, y no solamente en situación de enfermedad. Marjory Gordon define los patrones como una configuración de comportamientos más o de su potencial humano. La valoración se realiza mediante la recogida de datos subjetivos, objetivos, la revisión de la historia clínica o informes de otros profesionales.

Los 11 patrones son una división artificial y estructurada del funcionamiento humano integrado, no deben ser entendidos de forma aislada. Algunos patrones comparten información y ciertos datos pueden estar presentes en más de un patrón, no siendo necesario registrarlos de forma repetida.

Los patrones que son funcionales, eficaces, describen un nivel óptimo de funcionamiento, implican salud y bienestar. Los patrones disfuncionales o potencialmente disfuncionales, es decir alterados o en riesgo de alteración describen situaciones que no responden a las normas o a la salud esperadas de una persona, se definen como problemas de salud, limitan la autonomía del individuo, la familia o la comunidad.

3.1 Patrón 1: Percepción de la Salud y Manejo de la Salud: Este patrón valora como percibe el individuo la salud y bienestar, como maneja todo lo relacionado con su salud, respecto a su mantenimiento o recuperación, la adherencia a las prácticas terapéuticas; esto se valora con hábitos higiénicos, vacunas, alergias, percepción de su salud, conductas saludables, existencia o no de alteraciones de salud, existencia o no de hábitos tóxicos, ingresos hospitalarios, accidentes laborales, tráfico y domésticos. Su resultado del patrón esta alterado si tiene un inadecuado cuidado de su salud, bebe en exceso, no está vacunado, consume drogas, fuma, la higiene personal o de la vivienda es descuidada.

3.2 Patrón 2: Nutricional-Metabólico: Este patrón valora como describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas, horarios de comida, preferencias y suplementos, problemas en su ingesta, altura, peso y temperatura, condiciones de piel, mucosas y membranas; esto se valora con la valoración del IMC, valoración de la alimentación, valoración de problemas en la boca, valoración de problemas para comer, valoración de otros problemas que influyen en el patrón y valoración de la piel. Su resultado del patrón esta alterado si tiene una nutrición desequilibrada, con respecto al IMC, los líquidos consumidos son escasos, existen problemas en la boca, hay dificultades para masticar o tragar, necesita sonda de alimentación, existen lesiones cutáneas o en

mucosas, alteraciones de la piel o falta de integridad tisular o cutánea, presencia de problemas digestivos, alergias entre otros. Se recomienda beber 10 vasos de agua al día y tener una nutrición equilibrada.

3.3 Patrón 3: Eliminación: Este patrón valora como describe las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel; esto se valora intestinal: las cuales serían consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en las heces, uso de laxantes, presencia de ostomías, incontinencia; esto se valora urinaria: micciones/día, características de la orina, problemas de micción, sistemas de ayuda, incontinencias; y se valora cutánea: sudoración copiosa. Su resultado del patrón esta alterado si en intestinal existe estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia, o la persona precisa sistemas de ayuda; si en urinario presenta incontinencias, retención, disuria, nicturia, poliuria, polaquiuria, o utiliza sistemas de ayuda y si sudación excesiva.

3.4 Patrón 4: Actividad y Ejercicio: Este patrón valora el patrón de ejercicio, la actividad, tiempo libre y recreo, los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria, la capacidad funcional, el tipo, cantidad y calidad del ejercicio y las actividades de tiempo libre; esto se valora con la valoración del estado cardiovascular, valoración del estado respiratorio, tolerancia a la actividad, valoración de la movilidad, actividades cotidianas, y estilo de vida. Su resultado del patrón esta alterado si existe síntomas respiratorios, problemas circulatorios, problemas de salud limitantes, presencia de síntomas físicos, deficiencias motoras, problemas de movilidad, problemas de equilibrio, inestabilidad, capacidad funcional alterada, incapacidad de ocio habitual, aburrimiento manifestado por la persona.

3.5 Patrón 5: Sueño-Descanso: Este patrón valora como describe la capacidad de la persona para conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas del día, la percepción de cantidad y calidad del sueño-descanso, la percepción del nivel de energía y las ayudas para dormir; esto se valora el espacio físico, el tiempo dedicado al sueño u otros descansos diurnos, recursos físicos o materiales favorecedores del descanso, presencia de ronquidos o apneas del sueño entre otros. Su resultado del patrón se considera alterado si usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar, verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, despertar precoz o inversión día/noche, conducta irritable en relación a la falta de descanso.

3.6 Patrón 6: Cognitivo-Perceptivo: Este patrón valora patrones sensorio-perceptuales y cognitivos, nivel de conciencia, conciencia de la libertad, adecuación de los órganos de los sentidos, compensación o prótesis, percepción del dolor y tratamiento, lenguaje, ayudas para la comunicación, memoria y toma de decisiones; esto se valora con nivel de conciencia y orientación, nivel de instrucción, el idioma, si tiene alteraciones perceptivas por problemas de visión, audición, olfato, gusto o sensibilidad táctil entre otros. Su resultado del patrón está alterado si la persona no está consciente u orientada, presenta deficiencia en cualquiera de los sentidos, especialmente vista y oído, presencia de dolor, hay depresión entre otros.

3.7 Patrón 7: Autopercepción-Autoconcepto: Este patrón valora actitudes a cerca de uno mismo, imagen corporal, social, identidad, sentido general de valía, patrón emocional, patrón de postura corporal y movimiento, contacto visual, patrones de voz y conversación; esto se valora con la presencia de problemas consigo mismo, problemas con su imagen corporal, problemas conductuales y otros problemas. Su resultado del patrón está alterado si existen verbalizaciones auto negativas, expresiones de desesperanza, expresiones de inutilidad, problemas con su imagen corporal y existen problemas conductuales.

3.8 Patrón 8: Rol-Relaciones: Este patrón valora el patrón de compromisos de rol y relaciones, la percepción de los roles más importantes, responsabilidades en su situación actual, satisfacción o alteraciones en familia, trabajo, relaciones sociales; esto se valora con familia, estructura familiar, problemas en familia, apoyo familiar, si depende de alguien y su aceptación, grupo social, trabajo o escuela, entre otros. Su resultado del patrón está alterado si presenta problemas en las relaciones, se siente solo, no tiene personas significativas, refiere carencias afectivas, violencia doméstica, y abusos.

3.9 Patrón 9: Sexualidad y Reproducción: Este patrón valora los patrones de satisfacción o insatisfacción de la sexualidad, alteraciones en la sexualidad o en las relaciones sexuales, seguridad en las relaciones sexuales, patrón reproductivo premenopausia y posmenopausia, problemas percibidos por la persona; esto se valora con menarquia y todo lo relacionado con ciclo menstrual, menopausia y síntomas relacionados, métodos anticonceptivos, embarazos, abortos, problemas relacionados con la reproducción, problemas o cambios en las relaciones sexuales. Su resultado del patrón está alterado si la persona expresa preocupación respecto a su sexualidad, trastornos o insatisfacción, existen problemas en la etapa reproductiva de la mujer, existen problemas en la menopausia y relaciones de riesgo.

3.10 Patrón 10: Adaptación Tolerancia al Estrés: Este patrón valora las formas o estrategias de afrontamiento general de la persona, las respuestas habituales que manifiesta el individuo en situaciones que le estresan y forma de controlar el estrés, la capacidad de adaptación a los cambios, el soporte individual y familiar con que cuenta el individuo, la percepción de habilidades para controlar o digerir situaciones estresantes; esto se valora con la enfermera que instara al paciente a recordar situaciones estresantes, describir como se ha tratado y evaluar la efectividad de la forma en la que se ha adaptado a estas situaciones. Su resultado del patrón esta alterado si la persona manifiesta tener sensación habitual y estrés y no dispone de herramientas para controlarlo, si ante cambios o situaciones difíciles de la vida el individuo no es capaz de afrontarlo de forma efectiva y si recurre al uso de medicamentos, drogas o alcohol para superar los problemas.

3.11 Patrón 11: Valores y Creencias: Este patrón valora los patrones de valores y creencias que guían las elecciones o decisiones, lo que se considera correcto, apropiado, bien y mal, lo que es percibido como importante en la vida, las percepciones de conflictos en valores, creencias o expectativas relacionadas a la salud, las decisiones a cerca de tratamientos, prioridades de salud, vida o muerte, las prácticas religiosas; esto se valora si tiene planes de futuro importantes, si consigue en la vida lo que quiere, si está contento con su vida, pertenencia a alguna religión, si le causa algún problema o si le ayuda cuando surgen dificultades, preocupaciones relacionadas con la vida y la muerte, el dolor o enfermedad. Su resultado del patrón esta alterado cuando existe conflicto con sus creencias, tiene problemas para sus prácticas religiosas y existe conflicto/preocupación por el sentido de la vida, la muerte, el sufrimiento, dolor y enfermedad.

Unidad IV: Valoración de la Salud

4.1 Técnicas Especiales de Enfermería

Lavado de Manos Clínico: Es la medida más importante para reducir el riesgo de transmisión de microorganismos. Este proceso dura como mínimo un minuto y su objetivo es eliminar suciedad y microorganismos transeúntes de la piel.

Los 5 Momentos del Lavado de Manos: 1) Antes del contacto con el paciente. 2) Antes de realizar una tarea limpia/aséptica. 3) Después de una exposición a fluidos corporales y después de quitarse los guantes. 4) Después del contacto con el paciente y 5) Después del contacto con el entorno del paciente.

Los 10 Correctos para la Administración de Medicamentos: 1) Administrarlo al paciente correcto. 2) Administrar el medicamento correcto. 3) Administrar la dosis correcta. 4) Administrarlo por la vía correcta. 5) Administrarlo a la hora correcta. 6) Educar e informar al paciente sobre su medicamento. 7) Generar una historia farmacológica completa. 8) Indagar sobre posibles alergias a medicamentos. 9) Estar enterados de posibles interacciones y 10) Registrar cada medicamento que se administre.

4.1.2 Administración de Medicamentos por Vía Oral: Es el procedimiento por medio del cual un medicamento es administrado por la boca y se absorben en la mucosa gastrointestinal, entre estos medicamentos podemos citar: tabletas, capsulas, elíxires, aceites, líquidos, suspensiones, polvos y gránulos. Sus objetivos son lograr la absorción de las sustancias en el tracto digestivo y favorecer el tránsito del medicamento.

4.1.3 Administración de Medicamentos por Vía Intradérmica: Es la introducción de agentes químicos y biológicos dentro de la dermis (por debajo de la piel). Su objetivo es lograr una absorción más lenta en la piel que en el tejido celular subcutáneo y muscular. Se utiliza con fines de diagnósticos, investigaciones de insensibilidad, aplicaciones de alérgenos y aplicación de vacunas. Por la vía intradérmica solo se suministran pequeñas cantidades de solución no mayor a 1ml.

4.1.4 Administración de Medicamentos por Vía Subcutánea: Son aquellos que requieren una absorción lenta y sostenida tales como la insulina y la heparina de bajo peso molecular. El medicamento se inyecta en la hipodermis donde es lento el flujo sanguíneo y, por lo tanto, más lento, y más estable será la tasa de absorción en comparación con la de la vía intramuscular. Las inyecciones subcutáneas se limitan generalmente a 1ml debido a las precauciones del dolor de la inyección por el volumen, la viscosidad y las características de la formulación. Los sitios para inyecciones subcutáneas incluyen la parte superior de los brazos, el abdomen, las nalgas y los lados externos de muslo.

4.1.5 Administración de Medicamentos por Vía Intramuscular: Es la introducción de sustancias químicas o biológicas en el tejido muscular por medio de una jeringa y aguja. Las inyecciones intramusculares se usan comúnmente para administrar vacunas, hormonas, vitamina D, antibióticos y medicamentos antipsicóticos a largo plazo. El método en Z evita la filtración de medicamentos irritantes inyectados en el músculo hacia los tejidos que se encuentran alrededor de este. Así como también puede haber complicaciones asociadas a la

inyección intramuscular, un ejemplo, lesión del nervio ciático en el caso de la inyección glútea, hematomas por punción de vasos sanguíneos entre otros.

4.1.6 Administración de Medicamentos por Vía Intravenosa: Se define como instilación de sustancias líquidas directamente al torrente sanguíneo a través de una vena siendo esta de forma intermitente o continua. Es en comparación con las otras vías, la de mayor rapidez de absorción. Existen ciertas formas para la administración de medicamentos por vía intravenosa, las cuales se clasifican de acuerdo al tiempo de perfusión, volumen, y volumen plasmático alcanzado:

a) Administración intravenosa directa: Este elimina el proceso de absorción y descomposición del fármaco al depositarlo directamente en la sangre. Se administran muy lentamente durante al menos 1 minuto. b) Administración intravenosa en perfusión intermitente: Se utiliza en situaciones en las cuales el paciente solo debe administrarse el fármaco de acuerdo a ciertas horas, sin necesidad de tener conectado un fluido continuo. Tiempo de infusión 15-20 minutos. c) Administración en perfusión continua: Tiene como objetivo mantener un nivel plasmático del medicamento constante, o por tener una vía disponible para cualquier situación. El tiempo de infusión es igual o superior a 4 horas

4.2 Valoración de la Salud en el Adulto: Es un elemento fundamental de los cuidados de enfermería y abarca dos aspectos: historia clínica de enfermería sobre el estado de salud y exploración física. Es importante recordar que existen tres tipos de exploración física: evaluación completa, evaluación de un sistema o aparato del organismo y la de un segmento o región corporal. También existen cuatro tipos de valoraciones: la inicial, focalizada, urgente y nueva valoración después de pasado un tiempo.

Las etapas de valoración de salud, se inician desde que el individuo se encuentra en el útero, seguida del nacimiento, hasta su muerte. Las herramientas o métodos para la obtención de datos hacia el estudio clínico se llevan a cabo mediante observación, entrevista o interrogatorio y exploración física. Para llevar a un diagnóstico, se requiere información suficiente y necesaria que se obtiene a través de las siguientes etapas: historia clínica de enfermería o anamnesis, exploración física y métodos complementarios o auxiliares diagnósticos.

4.3 Tipos de Baños en el Paciente: a) Baño en cama: Es la limpieza del cuerpo con agua y jabón en la cama del usuario, cuando este está incapacitado para hacerlo por sí mismo o tiene indicación para guardar reposo. b) Baño en cama asistido: Es el baño que se

realiza al usuario que, por su estado de salud, requiere la ayuda del personal de enfermería y c) Baño en ducha asistido: Es el baño que se realiza en la ducha cuando la condición del paciente lo permite, así también, limpieza del cuerpo y de los objetos que lo rodean a las personas para mejorar la salud y prevenir enfermedades o infecciones, afectándole factores culturales, sociales y familiares.

4.4 Succión Gástrica: Se utiliza para vaciar el contenido del estómago, para realizar un análisis o para extraer elementos irritantes tales como: venenos, sustancias tóxicas y otros.

Colocación de Sonda Nasogástrica: Es la introducción de una sonda por uno de los orificios nasales hasta la cavidad gástrica. Sus objetivos son establecer un medio de drenaje por aspiración o gravedad para eliminar líquidos o gases del aparato digestivo, administrar medicamentos o alimentos directos a la cavidad gástrica, realizar lavado gástrico, administrar alimentación enteral, administrar medicamentos entre otros.

4.5 Lavado Genital: Es el lavado de los genitales externos y la región perineal. Sus objetivos son prevenir irritaciones e infecciones en la zona perineal, evitar infecciones, después de intervenciones quirúrgicas urogenitales, fomentar hábitos de higiene y proporcionar comodidad y bienestar.

4.6 Enemas: También conocido como lavativa, es un procedimiento donde se introduce un medicamento o remedio natural líquido, ya sea frío o tibio, por el ano a través del recto para hacer limpieza del colon, el recto y parte de los intestinos.

Colocación de Sonda Rectal y Enema Evacuante: Es la introducción de un catéter rectal a través de esfínter anal hasta el recto e introducir líquidos en forma lenta de por vía rectal, para favorecer la evacuación de heces del intestino o completar tratamientos. Sus objetivos son favorecer la eliminación de gases y materia fecal, favorecer la limpieza del intestino, desintoxicar el organismo, disminuir la distensión abdominal entre otros.

Enema de Retención: Es la introducción lenta por vía rectal de solución de medicamentos o diagnóstica para ser retenido o absorbido. Sus objetivos son administrar medicamentos para efectos locales o generales y administrar sustancias con fines de diagnóstico.

Enema por Colostomía: Es el procedimiento por el cual se introduce líquido en el colon a través de la estoma intestinal. Sus objetivos son administrar algún medicamento y facilitar la limpieza intestinal.

Conclusión

Mi conclusión fue que pudimos aprender detenidamente de los 11 patrones de valoración, tanto la técnica especial de enfermería que es el lavado de manos y sus pasos, así como también a cómo administrar medicamentos por vía oral, intradérmica, subcutánea, intramuscular e intravenosa.

En general cada uno de estos temas es de mucha importancia ya que es esencial para nuestra profesión de enfermería.

Bibliografía

Libro de Consulta.